

S.T.G.

R.M.

P.C.

M.T

E.O.O

L.B.

P.M

ABB

11 Y 12 DE JULIO DE 2017 . CORDOBA



COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES

Subcomisión de Deportes

PRESIDE: Mariano Reutemann

COPRESIDE: Sergio Tapia

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

Se evaluó la efectiva participación de la Región de ATACAMA en los Juegos Deportivos ATACALAR. Se propuso en el marco de la integración efectiva de la región que las Cancillerías y las áreas de Deporte Nacionales de ambos países, consideren dentro de sus agendas a los Juegos deportivos ATACALAR. Por último se consideró de común acuerdo la necesidad de contar con un Reglamento para las Bases de los Juegos Deportivos.

Temas tratados en la presente sesión y acuerdos pactados

Se llevó a cabo la propuesta de la creación de un Reglamento para las Bases de los Juegos Deportivos, los deportes que se practicarán, decidiendo edad de los participantes, cantidad de personas que integrará cada comisión (participantes, entrenadores, personal médico, árbitros y oficiales de apoyo).

Se discutió la responsabilidad que posee la provincia/región encargada de la organización del evento de los Juegos Deportivos ATACALAR de cubrir los gastos de hotelería y gastronomía de cada comisión. Debido a que lo anterior mencionado representa un enlace clave para la efectiva participación de todas las regiones involucradas.

Por otro lado, las comisiones calificadas como visitantes, tendrán que cubrir los gastos de transporte hasta el lugar donde se desarrollaran los Juegos Deportivos, de transporte interno y además de los gastos de hidratación de cada comisión.

11 Y 12 DE JULIO DE 2017 . CÓRDOBA



RESUMEN

Reemprender la decisión de llevar a cabo los Juegos Deportivos ATACALAR con el fin de promover la integración de las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Santa Fe, Córdoba y la región chilena de Atacama. Considerando la importancia de incentivar el deporte federado desde la niñez. Afirmando lo importante de la adaptación a las adversidades que nos propone la globalización promoviendo las relaciones bilaterales que se llevaran a cabo entre dos países de fronterizos, como los son Chile y Argentina.

11 Y 12 DE JULIO DE 2017 CORDOBA



COMISIÓN: DEPORTE

PARTICIPANTES

Nombre	Apellido	País	Organismo	Mail
Motios	Troncoso	Argentina	Subsecretaría de Deporte LA RIOJA	troncosomotios@hotmail.com
Lorena Blanco	Blanco	Argentina	Agencia Córdoba Deportes.	mlorenablanco@hotmail.com
Agostina	Bravo Beltramino	Argentina	Secretaría de Relac. Int de Sgo. del Estero	relacionesinternacionales@casadesantiago.gov.ar
Azizno	Reutemann	Argentina	Agencia Córdoba Deportes.	reutemannmariano@hotmail.com
Pablo	Carras	Argentina	SECRETARÍA DE D. DEPORTE (S. D. D.)	PELTAJ@SANTIAGO.GOV.AR
Ezequiel	Olive	Argentina	Coord. de Dep. Federal y Alto Rend. Sec. Dep. La Rioja	hichelo84@gmail.com
Pablo	Mazzieri	Argentina	Ag. Cba Deportes	mazzieripablo@hotmail.com
Sencelo	Tapia	Chile	Municipalidad Valdivia	kekotago@gmail.com.